Sector exterior español y políticas de la UE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA / MBA IN INTERNATIONAL MANAGEMENT

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Breve descripción

El objetivo de la asignatura es que los alumnos adquieran un conocimiento general de los conceptos esenciales e instrumentos de regulación comercial a nivel multilateral, comunitario y a nivel nacional, su funcionamiento básico, y las instituciones y organismos participantes, así como de la aplicación práctica de todos estos conceptos. Se prestará especial atención a las principales barreras comerciales a las que se enfrenta cualquier empresa en su internacionalización.

Título asignatura

Sector exterior español y políticas de la UE

Código asignatura

102788

Curso académico

2025-26

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA / MBA IN INTERNATIONAL MANAGEMENT

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Español/inglés

CONTENIDOS

Contenidos

Serán 10 sesiones o clases de 1,5 h cada una; es decir, la asignatura tendrá un total de 15 horas lectivas.

1. Introducción a la Organización Mundial de Comercio: marco multilateral de comercio internacional – Teresa Verdú Riaza
• Principios básicos y funcionamiento.
• Los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). El sistema de solución de diferencias

2. La política comercial de la UE (I) – Teresa Verdú Riaza
• Aranceles y clasificación arancelaria
• Los acuerdos comerciales de la UE con terceros países.
• Sistema de Preferencias Generalizadas
• Uso de las estadísticas de comercio exterior.

3. La política comercial de la UE (II). – Natalia Hernández González
• Reglas de origen preferenciales y no preferenciales.
• Suspensiones y contingentes arancelarios. Tráfico de Perfeccionamiento
• Instrumentos de defensa comercial. Su uso por parte de terceros países y el papel de las oficinas económicas y comerciales.

4. Comercio digital – María Aparici González
• Alcance y evolución
• El Digital STRI: Barreras al comercio digital.
• El comercio digital en el ámbito multilateral de la OMC.
• Iniciativas plurilaterales y bilaterales en el ámbito del comercio digital.
• Importancia de los datos. Regulación del flujo de datos transfronterizo.

5. Regulación del comercio de servicios en el ámbito multilateral y comunitario. Barreras. – Ana Alzas de la Fuente.

• El comercio internacional de servicios en el ámbito multilateral de la OMC. Iniciativas plurilaterales
• La liberalización de inversiones y el comercio transfronterizo de servicios en el ámbito bilateral.
• Identificación de barreras que afectan al comercio internacional de servicios

6. Regulación del comercio de mercancías en la UE. Barreras en el mercado interior – Ana Álvarez García.

• La armonización legislativa. Las Directivas de Nuevo Enfoque.
• El reconocimiento mutuo.
• Medidas de transparencia: Directiva (UE) 2015/1535

7. Regulación del comercio de mercancías - Barreras técnicas y sanitarias y fitosanitarias en

comercio internacional – Ana Álvarez García.

• Los acuerdos sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (TBT) y sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SPS) que afectan a los intercambios.

8. Negociación de un acuerdo comercial entre la UE y un país tercero – Javier Duque Alcalá

• Proceso de negociación, naturaleza, estructura e implementación de los acuerdos comerciales.

9. Análisis horizontal de barreras comerciales. Instrumentos y pasos para su resolución. – Javier Duque Alcalá

10. Inversiones exteriores – Marta Font Monfort

• Regulación de las inversiones exteriores:
- o Control de la IDE: en España y en la UE.
- o Atracción de inversiones: política de movilidad.
- o Conducta empresarial responsable de la IDE española en el exterior.

• Protección de la inversión: Acuerdos y política de inversiones de España, la UE y multilateral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Conocimientos

CO1 - Aprender sobre analíticas para la gestión de empresas en entornos dinámicos y complejos, tal como es el entorno internacional.

CO2 - Adquirir un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos, así como las habilidades de aprendizaje, que permitirá a aquellos que sigan interesados continuar desarrollando estudios posteriores más especializados en el ámbito de la investigación avanzada o estudios de doctorado.

CO3 - Dominar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje.

CO4 - Comprender los conceptos, teorías e instrumentos para analizar y desarrollar planes de internacionalización empresarial.

CO6 - Adquirir las técnicas para la redacción profesional de documentos y la presentación de informes en el ámbito de los negocios internacionales.

CO7 - Conocer la estructura y funcionamiento de los organismos e instituciones de apoyo a la internacionalización de la empresa.

CO8 - Conocer los principales aspectos legales y fiscales que afectan directa o indirectamente a los procesos de internacionalización empresarial.

Habilidades

H1 - Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, con un alto grado de autonomía, en empresas tanto nacionales como internacionales, sean pequeñas o medianas o empresas de dimensión más multinacional, e incluso en organizaciones no empresariales pero cuya gestión requiera una visión internacional.

H2 - Aplicar las capacidades de análisis adquiridas en la definición y planteamiento de nuevos problemas y en la búsqueda de soluciones tanto en un contexto empresarial de ámbito nacional como internacional.

H3 - Ser capaz de recabar, registrar e interpretar datos macroeconómicos, información de países, información sectorial y empresarial, datos financieros y contables, datos estadísticos, y resultados de investigaciones relevantes para sistematizar los procesos de toma de decisiones empresariales en entornos internacionales.

H4 - Aplicar el procedimiento adecuado a la consecución de un objetivo empresarial de ámbito internacional.

H5 - Evaluar la relación existente entre empresas y el marco institucional en el que se desarrollan las actividades.

H6 - Manejar plataformas digitales, medios tecnológicos, audiovisuales e informáticos para la búsqueda de información y la comunicación eficaz de los proyectos empresariales.

H7 - Manejar programas de software y estadísticos para el registro y análisis de datos.

H9 - Gestionar un proyecto de internacionalización empresarial y asumir responsabilidades directivas.

Competencias

C4 - Liderar el proceso de diseño de la estrategia internacional.

C6 - Liderar y desarrollar procesos de negociación empresarial internacional.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

Denominación	Horas	% presencial
AF1 Clases magistrales	8	100
AF2 Clases prácticas	8	100
AF3 Trabajos individuales y en grupo	12	5
AF4 Tutorías	2	100
AF5 Trabajo autónomo del estudiante	20	0

Metodologías docentes

La asignatura tendrá carácter práctico. Todas las sesiones salvo la primera incluirán la resolución de casos prácticos. En cada sesión, el profesor hará una breve explicación inicial sobre los aspectos fundamentales de la documentación distribuida, y resolverá las dudas de los alumnos sobre la misma.

Seguidamente, se dará paso a la exposición o resolución del/los casos prácticos o preguntas correspondientes con la participación activa por parte de los subgrupo/s previamente definidos. Para ello es obligatorio que los alumnos hayan leído la documentación distribuida, así como los casos que se van a resolver en la clase.

Podrán utilizarse en alguna de las sesiones formularios de respuesta que podrán ser tenidos en cuenta a la hora de evaluar la asignatura.

Los profesores harán llegar con suficiente antelación la documentación teórica y los casos prácticos y preguntas a resolver,

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura el alumno:

• Tendrá los conocimientos básicos de las normas y reglas que regulan el comercio internacional, las barreras arancelarias y no arancelarias, los obstáculos técnicos al comercio, las medidas sanitarias y fitosanitarias y cualquier otra posible barrera al comercio de servicios y al comercio digital.

• Conocerá los procedimientos existentes, tanto a nivel bilateral como comunitario o multilateral y cómo conseguir la remoción de las barreras comerciales.

• Conocerá los instrumentos de política arancelaria y de los de defensa comercial al alcance de las empresas europeas. Asimismo, tendrá conocimiento de las funciones que realizan las Oficinas económicas y comerciales en los procedimientos de defensa comercial cuando se

inician en terceros países y afectan a empresas españolas.

• Podrá asesorar a las empresas españolas exportadoras de mercancías y/o servicios para que éstas puedan acceder a los mercados exteriores conociendo las regulaciones a las que se van a enfrentar.

• Conocerá las nuevas tendencias en el comercio internacional a través del comercio digital, que va más allá de la venta y compra de bienes y servicios por medios electrónicos, abarcando las transferencias de datos, las plataformas y aplicaciones digitales, así como las nuevas reglas sobre el comercio digital a nivel bilateral, plurilateral y multilateral que están empezando a concretarse para regular esta nueva forma de hacer negocios.

• Podrá valorar estrategias de internacionalización de empresas españolas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La calificación final del alumno en su convocatoria ordinaria se determinará en base a dos conceptos: el examen final y la resolución de un caso práctico que deberá ser resuelto y entregado por los subgrupos antes de la celebración del examen final.

El examen final supondrá el 80 % de la calificación de la asignatura y constará de 40 preguntas tipo test con cuatro posibles respuestas y una única respuesta válida. Las respuestas correctas tendrán una valoración de 0,25 puntos, las respuestas en blanco cero puntos, y las respuestas erróneas restarán 0,125 puntos. La duración del examen final será de 90 minutos.

La mayor parte de las respuestas de las preguntas tipo test derivarán directamente de la documentación facilitada durante el curso, de los casos prácticos y/o de las explicaciones dadas en clase por el profesor. No obstante, algunas podrán exigir un esfuerzo personal de reflexión por parte del alumno y la aplicación de su propio criterio.

El caso práctico supondrá un 20% de la calificación de la asignatura y se hará por subgrupos. La calificación del caso práctico será la misma para todos los alumnos pertenecientes al subgrupo. El caso práctico contendrá una serie de preguntas a contestar y se distribuirá a los alumnos junto con la documentación de apoyo antes del inicio de la asignatura.

Asimismo, el profesor podrá aumentar o disminuir hasta un +/- 10% punto la nota final alcanzada de acuerdo con la participación de cada alumno tanto cuantitativa (número de intervenciones) como cualitativa (oportunidad y calidad de las intervenciones) durante las sesiones lectivas, así como por la actitud y la atención prestada durante las sesiones lectivas.

El incremento o disminución del 10% de la nota final podrá aplicarse también en la segunda y siguientes convocatorias si, del resultado de la revisión de la prueba de evaluación, solicitada por el estudiante, el equipo docente de la asignatura considera que el alumno o alumna tiene los conocimientos suficientes, o insuficientes, como para justificar la modificación de la calificación obtenida en dicha prueba.

En las convocatorias 2ª y siguientes, el 100% de la calificación dependerá exclusivamente del examen, que podrá ser tipo test y/o tipo ensayo y cuyo formato será avisado con antelación suficiente.

PROFESORADO

Profesor responsable

Hinarejos Rojo, Montserrat

Profesora Doctora en el Departamento de Estadística y Estructura Económica

Universidad de Alcalá de Henares

Profesorado

Poza Lara, Carlos

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales.

Profesor Doctor a tiempo completo .

Universidad Antonio de Nebrija.

Fernández Cornejo, José Andrés

Doctor en Ciencias Económicas.

Profesor Titular.

UCM

Serrano Leal, Cristina

Doctora en Ciencias Económicas (PhD)

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales (UAM)

Técnico comercial y Economista del Estado - Vocal Asesora

Ministerio de Industria y Turismo. Gabinete de la Secretaría de Estado de Industria,

Profesora ICEX

Duque Alcalá, Javier

Licenciado en Derecho, Administración y Dirección de Empresas.

Subdirector General Adjunto.

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Font Monfort, Marta

Técnico Comercial y Economista del Estado.

Subdirectora General de Inversiones Exteriores.

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Montoro Zulueta, Begoña

Técnico comercial y economista del Estado.

Vocal asesora

Secretará de Estado de Comercio

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa